



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : ANA LUZ DARY TORRES SÁNCHEZ
DEMANDADO : DIEGO HERNÁN BELLO CASALLAS
RADICADO : 2016-00602

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses visto a folio 48, en el cual informan acerca de la inasistencia del pretense padre a la toma del examen de ADN.

Advierte el Despacho que en auto de fecha 6 de julio de 2018, mediante el cual se inició incidente de desacato a orden judicial al demandado (cuaderno #2), el cual se encuentra en etapa de notificación, por tanto, una vez se resuelva el incidente, se dispondrá lo que corresponda dentro de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>73</u> del
<u>26</u> SEP 2018
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria